

**ACTA N° 09: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE "CONSEJO DE FACULTAD"****Lunes 11 de Junio del 2018**

En la ciudad de Lima a los once (11) días del mes de junio del 2018, siendo las 3.00 p.m. en la sala de sesiones del Decanato, sito en la Av. Oscar R. Benavides (Ex Colonial) N° 450 5to. piso se reunieron la Decana interina Mg. Dora A. Polo Cerna y el Secretario Académico Dr. Eugenio Castro Vásquez, a efectos de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de "Consejo de Facultad de conformidad con la Resolución R. N° 1725 -2017 .CU- UNFV de fecha 17. 10. 2017, que resuelve en el Artículo Primero.- Otorgar a los Decanos de trece (13) Facultades de la Universidad Nacional Federico Villarreal las atribuciones del Consejo de Facultad a fin de que puedan adoptar decisiones y desarrollen actividades académicas y administrativas propias de los Consejos de Facultad establecidas en el numeral 67.2 del Artículo 67 de la Ley N° 30220 -Ley Universitaria y el Artículo 153° del Estatuto de la Universidad, hasta que se lleven a cabo las elecciones para elegir a los representantes ante dicho Órgano de Gobierno.

**Agenda:**

1. Doctor Honoris Causa.
2. Contratación Docente.

**I. DESPACHOS.****1,1, "Doctor Honoris Causa".**

Oficio No 263. 2018. D. FA. UNFV de fecha 08. 06. 2018 del Decanato de la Facultad de Administración, considerando la Propuesta de otorgamiento de "Doctor Honor Causa", a don CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO. Pasó a orden del día.

Al respecto la Decana (i) consideró que el mencionado grado se otorga a una persona natural, en reconocimiento a su trayectoria personal o profesional de país o del exterior, en mérito a sus aportes profesionales, políticos, culturales, así como en los ámbitos de la docencia, el arte, etc. por lo que don César Villanueva Arévalo es ex alumno de nuestra facultad, y se ha desarrollado en términos profesionales y políticos como: Presidente Regional de San Martín, Presidente del Consejo de Ministros en la época del Presidente Ollanta, Congresista de la República en el presente quinquenio presidencial, y actualmente es Presidente del Consejo de Ministros. Al respecto se tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No 01:** Aprobar la propuesta de otorgamiento de "DOCTOR HONORIS CAUSA" al ilustre ciudadano Peruano don CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO, por sus aportes profesionales políticos y culturales en beneficio de la sociedad peruana.



LUJEL NOYA D.

**1.2. Contratación de Docentes 2018.**

Oficio N° 0270 – 2018- D- FA- UNFV de fecha 13. 06. 2018, la Decana (i) de la Facultad de Administración solicita ampliar las atribuciones de los miembros integrantes los miembros de la Comisión de Contratación Docente 2018 a nivel de Tercer Concurso de Contratación Docente 2018. Pasó a orden del día.

Al respecto la Decana expresó que es necesario y urgente ampliar las atribuciones de la mencionada Comisión que fueron designados mediante Resolución Decanal No 0358-2018- FA- UNFV. En tal sentido se sentó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No 02:** Ampliar las atribuciones y funciones de la Comisión de Contratación Docente para el año Académico 2018, designados mediante Resolución Decanal N°0358. 2018. FA. UNFV, para que lleven a cabo la “evaluación y selección de Contratación Docente” a nivel del Tercer Concurso de Contratación Docente 2018 de conformidad a la Resolución R N° 2018- 2018- CU- UNFV, y cuyos integrantes deben ser:

Dr. Julio D. Quispe Sánchez: Presidente; Mg. Jorge M. Bravo Toro, Dra. Dolores R. Tasayco Arana: Miembros, y Dra. Gudelia D. Vigo Sánchez: Miembro Accesorio.

Siendo las 3.45 p.m. lunes 11 de junio del 2018 se dio por concluida la Sesión de Consejo de conformidad con la Resolución R. N° 1725 – 2017 –CU –UNFV, firmando el acta la Decana (i) Mg. Dora Polo Cerna y el Secretario Académico Eugenio Castro Vásquez.



Handwritten signature or mark.